

**Asesoría General de Gobierno**

---

*Nota de Redacción:* **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

*Resumen:* Créase el PARQUE DE AUTOMOTORES DE LA GOBERNACION, el cual dependerá de Secretaría General de la Gobernación, quien ejercerá el contralor, movimiento y distribución de vehículos, conforme a las necesidades y los requerimiento que se efectúen sobre el particular por los señores funcionarios del área de la Gobernación.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 04-07-2025 21:30:57

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*